



VISTOS :

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, sus modificaciones y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas.
2. Que lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
3. Decreto Alcaldicio N° 585 del 19 de marzo de 2018, a través del cual se delega la firma del Sr. Alcalde.
4. Decreto Alcaldicio N° 3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
5. Decreto Alcaldicio N° 3351/ del 20 de diciembre de 2018, que complementa el decreto alcaldicio N°585 del 19 de marzo de 2018.
6. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La presentación de las siguientes solicitudes de Orden de Compra, por compra menor a 3 UTM:
 - a) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5534*
Requerimiento : Preparación y entrega de Almuerzos Fiesta de la Chicha con Naranja
Proveedor : Patricia Breuillot Soto
RUT : 11.531.450-5
Valor : \$ 35.000 (Impuesto incluido)
 - b) Departamento : DIDECO (OFICINA OMIL) *OC 5535*
Requerimiento : 1 estufa a gas
Proveedor : Sociedad Comercial El Mimbral Ltda.
RUT : 76.004.335-4
Valor : \$ 109.990 (IVA incluido)
 - c) Departamento : CULTURA Y TURISMO *OC 5536*
Requerimiento : Presentación BAFOEM día 05 de mayo de 2019, Plaza de Armas
Proveedor : Claudio Ríos Torrealba
RUT : 18.227.532-8
Valor : \$ 130.000 (Impuesto incluido)
 - d) Departamento : DEPTO. ASEO Y ORNATO *OC 5537*
Requerimiento : Candados y rodillos
Proveedor : Tito Yáñez Toledo
RUT : 4.127.592-8
Valor : \$ 45.100 (IVA incluido)
 - e) Departamento : DEPTO. ASEO Y ORNATO *OC 5538*
Requerimiento : Cortinas Oficina DAO
Proveedor : Sociedad Comercial El Mimbral Ltda.
RUT : 76.004.335-4
Valor : \$ 84.950 (IVA incluido)
 - f) Departamento : DEPTO. ASEO Y ORNATO *OC 5539*
Requerimiento : Cambios de chapas (por cambio de oficina)
Proveedor : José Miguel Jorquera Méndez
RUT : 15.348.494-5

Valor : \$ 145.000 (Impuesto incluido)

g) Departamento : SECRETARIA MUNICIPAL *oc 5540*
Requerimiento : Empanadas Banda Escolar y Alumnos Número artístico (Desfile Aniversario)
Proveedor : Alfonso Ortega Palma
RUT : 7.089.236-7
Valor : \$ 137.564 (Impuesto incluido)

Exento del Trámite
de Registro

D E C R E T O:

1. **EMITASE LA ORDEN DE COMPRA** indicada en el considerando, conforme a lo estipulado en el artículo N°53, Exclusión del Sistema, letra a), del Reglamento de Compras Públicas, donde se indica que se podrán efectuar fuera del portal www.mercadopublico.cl las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.
2. **IMPUTESE** el gasto al ítems correspondiente.

"ANÓTESE, DESE COPIA AL DEPARTAMENTO DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y ARCHÍVESE".



[Signature]
VIVIANA SANHUEZA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Signature]
MARIA LUCIA TOLEDO REBOLLEDO
PROFESIONAL GRADO 11°
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

STX
MLTR/VSP/JCF/JCG/AHP/ahp.

DECRETO N° 344 / DEL 25 / 04 / 2019 /